

C Columna

El recorte más injusto



Iván Flores García
Senador por Los Ríos

Hay decisiones políticas que revelan con claridad cuáles son las prioridades reales de un gobierno. Y cuando desde el Ministerio de Hacienda se propone recortar cerca de 427 mil millones de pesos en programas destinados a las personas mayores, la señal es brutal.

Estamos hablando de disminuir en al menos un 15 por ciento recursos destinados a pensiones del sistema de reparto, al Aporte Previsional Solidario de Vejez, al Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor, a residencias de protección, fondos para ELEAM, viviendas tuteladas, programas de apoyo comunitario e incluso beneficios tan simbólicos y humanos como el Bono Bodas de Oro.

Y como si eso fuera poco, el ministro Jorge Quiroz recomendó eliminar el programa "Más Adultos Mayores Autovalentes"; iniciativa enfocada en mantener independencia, actividad física, salud mental y calidad de vida para miles de personas mayores en Chile. Este año se rebajaron recursos para el Senama y también para programas de participación y formación de adultos mayores. No estamos frente a una discusión teórica sobre el presupuesto futuro; estamos viendo cómo se instala una lógica de ajuste donde los primeros perjudicados vuelven a ser quienes más necesitan apoyo del Estado. Y, esto, golpea especialmente a regiones como la nuestra. La región de Los Ríos es

una de las más envejecidas del país. Según cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), hoy el 15,4% de la población regional tiene 65 años o más, superando el promedio nacional, mientras el índice de envejecimiento alcanzó 89,2 personas mayores por cada 100 menores de 15 años, una de las cifras más altas de Chile.

En comunas rurales esta realidad es todavía más evidente: adultos mayores viviendo solos, con dificultades de acceso a salud, transporte y cuidados permanentes.

Detrás de cada línea presupuestaria hay rostros concretos. Está la mujer viuda que depende de una residencia protegida para vivir con dignidad. El adulto mayor que necesita alimentación complementaria porque su pensión no alcanza. La pareja que después de toda una vida de esfuerzo recibe el Bono Bodas de Oro como un reconocimiento mínimo del Estado. La persona mayor que encuentra en los talleres y programas comunitarios un espacio para no caer en la soledad y la depresión. ¿De verdad es aquí donde el Gobierno cree que hay que recortar?

En Chile hemos repetido muchas veces que debemos prepararnos para una sociedad envejecida. Pero ello no significa abandonar, sino invertir más y mejor en cuidados, salud, viviendas adecuadas, apoyo comunitario y envejecimiento activo.

Recortar aquí es retroceder en dignidad.